



---

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR**

---

Denominación:	<b>GRAMÁTICA DE LA LENGUA FRANCESA IV</b>
Código (SIU-Guaraní):	06207_0
Departamento:	FRANCÉS
Ciclo lectivo:	2020
Carreras:	Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesa Licenciatura en Francés Tecnicatura Universitaria de Francés
Planes de estudio:	Ord. 062/19-CD (Licenciatura) <sup>1</sup> Ord. 063/19-CD (Profesorado) <sup>2</sup> Ord. 064/19-CD (Tecnicatura) <sup>3</sup>
Formato curricular:	Curso teórico-práctico
Carácter del espacio:	Obligatorio
Ubicación curricular:	CBO - Área: Lingüística
Año de cursado:	Segundo año – Segundo cuatrimestre
Modalidad:	<b>Enseñanza Remota de Emergencia</b>
Carga horaria total:	56 horas
Carga horaria semanal:	4 horas (plataforma <i>Moodle</i> : 2 horas sincrónico y 2 horas asincrónico) 2 horas de trabajo autónomo
Créditos:	3
Enlace:	<a href="https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=611">https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=611</a>

---

<sup>1</sup> <http://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/ord-062-19-cd-plan-de-estudio-licenciatura-en-frances.pdf>

<sup>2</sup> <http://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/ord-063-19-cd-plan-de-estudio-profesorado-universitario-en-lengua-y-literatura-francesas.pdf>

<sup>3</sup> <http://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/ord-064-19-cd-plan-de-estudio-tecnatura-universitaria-en-frances.pdf>

---

## DATOS DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

---

Equipo de cátedra:

Profesora Titular: Prof. Lic. Esp. Mgtr. Isabel del Carmen DOMINGUEZ

---

## DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

---

### Fundamentos

Por tratarse de un espacio curricular troncal correspondiente al ciclo básico orientado (CO) y al Ciclo de Formación Específica (CFE), que se dicta en el Segundo cuatrimestre del Segundo año del Profesorado, la Licenciatura y la Tecnicatura, el programa de esta asignatura está estrechamente vinculado con los respectivos perfiles del egresado y en articulación con los aprendizajes previos. Por lo tanto, las competencias que los alumnos deben desarrollar responden a la formación básica del futuro profesional, siendo *el desarrollo de las competencias lingüísticas de los alumnos un aspecto fundamental e indispensable del aprendizaje de lenguas* (MECR), en este caso, del francés.

### Aportes a los respectivos perfiles de egreso

Este programa de contenidos y su mediación ha sido elaborado en conformidad con los Planes de estudios para las carreras de Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesa (Ord. 063/19-CD), Licenciatura en Francés (Ord. 062/19-CD) y Tecnicatura Universitaria en Francés (Ord. 064/19-CD), vigentes a partir del año 2018. Asimismo, la selección de los contenidos se ha realizado en función de los temas desarrollados en el espacio curricular correlativo del primer cuatrimestre, lo que garantiza la articulación vertical – Gramática de la Lengua Francesa III -, y con Idioma Francés IV para garantizar la articulación horizontal. Respecto de los ejes transversales, además de propender al desarrollo de competencias lingüísticas y metalingüísticas, se procederá a la incorporación curricular de las TIC, en particular, el uso de la plataforma *Moodle*. Asimismo, se tenderá al desarrollo de la competencia intercultural, el pensamiento crítico, la capacidad de autorreflexión y el trabajo colaborativo.

Respecto de las competencias disciplinares, este espacio curricular les asegurará al Profesor, al Licenciado y al Técnico *desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que les permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal, informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión*, a la vez que recibirá entrenamiento en la *realización de investigaciones en el campo disciplinar para su difusión* en artículos científicos, comunicaciones, y otros textos de circulación académica.

Por último, entre las competencias generales que todo profesional universitario debe desarrollar, cabe destacar que, por medio de las actividades y contenidos seleccionados, este programa contribuye a la formación de *un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos en la diversidad cultural desde una perspectiva ética de su hacer social*. Para lo cual, los esfuerzos tenderán a *desarrollar actitudes y valores de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y ciudadana*. Asimismo, además de bregar para que el estudiante logre *ampliar su propio horizonte cultural*, todo lo realizado se orientará a que el egresado *se desempeñe eficazmente en francés en situaciones de la vida profesional*, con el fin de

contribuir a la construcción de una sociedad mejor, a la vez que desarrollará competencias para el trabajo en equipo, la investigación y la extensión.

---

## EXPECTATIVAS DE LOGRO

---

- Comprender aspectos del funcionamiento sintáctico del francés actual en oraciones complejas y textos de complejidad creciente.
  - Identificar y aplicar estructuras sintácticas en su doble aspecto oral y escrito en oraciones complejas.
  - Intervenir eficazmente en interacciones comunicativas orales y escritas formales e informales en complejidad creciente en francés, utilizando correctamente los distintos elementos lingüísticos, sociolingüísticos y socioculturales en situaciones propias de la vida cotidiana y profesional.
- 

## CONTENIDOS MÍNIMOS

---

- Sintaxis del francés: la oración expandida.
  - Coordinación, yuxtaposición y subordinación.
  - Voz pasiva, discurso indirecto<sup>4</sup>, subordinadas completivas y relativas.
  - Morfología de las unidades léxicas indispensables para la correcta formación de sintagmas correspondientes a los actos de habla previstos para los niveles A2+ / B1 (MECR).
- 

## CONTENIDOS POR UNIDADES

---

### Unité 1 - *Le groupe verbal*

#### Compétences métalinguistiques :

Peut écrire des textes articulés simplement sur une gamme de sujets variés dans son domaine en liant une série d'éléments discrets en une séquence linéaire.

Peut écrire des descriptions détaillées simples et directes sur une gamme étendue de sujets familiers dans le cadre de son domaine d'intérêt.

Peut écrire la description d'un événement, un voyage récent, réel ou imaginé.

Peut raconter l'intrigue d'un livre ou d'un film et décrire ses propres réactions.

Peut faire un exposé simple et direct, préparé, sur un sujet du programme qui soit assez clair pour être suivi sans difficulté et dans lequel les points importants soient expliqués avec assez de précision.

#### Contenus morphosyntaxiques :

La phrase complexe : approche générale de la subordination. Participe présent, Adjectif verbal et Gérondif. Les subordonnées participiales.

L'adverbe. Les classes d'adverbes. La formation des adverbes en -ment. Les locutions adverbiales.

#### Compétences pragmatiques :

---

<sup>4</sup> El estudio del *discurso referido* ha sido realizado en el curso de Gramática de la Lengua Francesa III.

Peut assez aisément mener à bien une description directe et non compliquée de sujets variés dans son domaine en la présentant comme une succession linéaire de points.

**Compétences fonctionnelles :**

Décrire un événement, un objet, une personne.

Présenter un exposé de façon professionnelle.

**Genre textuel**<sup>5</sup> : Le résumé.

## Unité 2 - La voix passive

**Compétences métalinguistiques :**

Peut comprendre de courts textes simples sur des sujets concrets courants avec une fréquence élevée de langue quotidienne ou relative au travail.

Peut comprendre des textes courts et simples contenant un vocabulaire extrêmement fréquent, y compris un vocabulaire internationalement partagé.

Peut lire des textes factuels directs sur des sujets relatifs à son domaine et à ses intérêts avec un niveau satisfaisant de compréhension.

**Contenus morphosyntaxiques :**

Les transformations passives. Valeurs et emplois. Le temps de la voix passive. La structure « être + participe passé ». Le complément d'agent : distribution des prépositions « par » et « de ». Réversibilité de la voix passive. Les verbes pronominaux de sens passif. Les restrictions des transformations au passif.

**Compétences pragmatiques :**

Peut faire un bref exposé préparé sur un sujet relatif à sa vie quotidienne, donner brièvement des justifications et des explications pour ses opinions, ses projets et ses actes.

**Compétences fonctionnelles :**

Peut écrire des rapports très brefs de forme standard conventionnelle, qui transmettent des informations factuelles.

**Genre textuel** : Le compte-rendu.

## Unité 3 – Les subordonnées relatives et complétives

**Compétences métalinguistiques :**

- À l'écrit et à l'oral

Peut faire une description brève et élémentaire d'un événement, d'activités passées et d'expériences personnelles.

Peut décrire ou présenter simplement des gens, des conditions de vie, des activités quotidiennes, ce qu'on aime ou pas, par de courtes séries d'expressions ou de phrases non articulées.

Peut décrire les aspects de son environnement quotidien tels que les gens, les lieux, l'expérience professionnelle ou scolaire.

Peut faire une description brève et élémentaire d'un événement ou d'une activité.

**Contenus morphosyntaxiques :**

Les pronoms relatifs simples et composés. La subordonnée relative incise et sa valeur déterminative ou explicative.

La subordonnée complétive (introduction) : L'expression de la pensée, des sentiments, de la volonté. Le mode de la subordonnée.

**Compétences pragmatiques :**

**Compétences fonctionnelles :**

---

<sup>5</sup> Las clases textuales han sido escogidas en función de las clases que serán abordadas en el curso de Lengua Francesa IV a fin de reforzar la articulación horizontal.

Décrire un événement, un objet, une personne.

**Genre textuel :** La synthèse.

---

## **PROPUESTA METODOLÓGICA**

---

**N.B.:** En aplicación de las medidas sanitarias por el avance del Covid-19, las clases y las consultas serán virtuales en su totalidad, adscribiendo así a los Entornos Virtuales de Aprendizaje, con el fin de respetar las medidas de Distanciamiento o Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretadas por las autoridades nacionales o provinciales.

Dadas las exigencias de este espacio curricular, las clases son teórico-prácticas. Se utilizará técnicas activo-participativas, tendientes a consolidar las competencias de producción oral y escrita. Se orientará a los alumnos para que empleen las siguientes estrategias de aprendizaje: identificación, planificación, atención general, atención selectiva, toma de apuntes, deducción, inducción, transferencia, inferencia, sustitución, elaboración, clasificación, introducción sistemática a la identificación de las clases textuales.

Por tratarse de un curso dirigido a un público que ha desarrollado ya algunas competencias metalingüísticas correspondientes a un nivel A2+ / B1, la selección de contenidos y su progresión tiene por objetivo la transferencia de las estructuras gramaticales previamente estudiadas.

Por su parte, los ejercicios propuestos deben permitirle al estudiante fijar sus adquisiciones mediante el manejo de formas sintácticamente correctas. Es así que la concepción didáctica de las actividades apunta a conducir al estudiante a reflexionar sobre cada enunciado, tanto del punto de vista morfosintáctico como semántico. Y, si bien las respuestas están necesariamente dirigidas a un resultado “único”, no se trata de un trabajo automático sin reflexión acerca del contexto de producción. Por ello, se propiciará, por medio de cuadros claros y sintéticos, la posibilidad de comprender y memorizar las estructuras del francés, fijarlas y transferirlas mediante una gran cantidad de ejercicios con niveles de dificultad creciente, teniendo siempre presentes posibles contextos de ocurrencia.

Respecto de la organización, se ha tenido en cuenta la progresión de los contenidos para que el aprendizaje sea significativo. Cabe consignar que este espacio curricular se relaciona con Lengua Francesa IV y Fonética y Fonología Francesa II. En relación con la articulación con la Lengua Francesa, se ha buscado incluir en el programa las clases textuales señaladas en los contenidos mínimos para esa disciplina, a saber: el resumen, informe y la síntesis.

Por último, la cátedra establece que la totalidad del programa, tanto teoría como práctica, será ingresada en la plataforma *Moodle*; por lo tanto, el desarrollo del programa se adaptará a la modalidad virtual, tanto de manera sincrónica (clases y consultas) como asincrónica.

### **Trabajo en entornos virtuales**

Este espacio curricular está completamente desarrollado en el aula virtual creada en la plataforma *Moodle*.

Denominación del espacio en la plataforma *Moodle*: Gramática de la Lengua Francesa IV

Enlace: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=611>

Fundamentación: La utilización de la plataforma *Moodle* está ligada a las reconocidas ventajas de los entornos virtuales de educación unidas al propósito de la cátedra de compartir recursos y material disponibles en la red o elaborado por la cátedra, proponer la realización de actividades de refuerzo extra-clases y promover, dirigir y supervisar procesos colaborativos de aprendizaje. El

entorno virtual permite también intercambios más dinámicos y un mejor ajuste de las propuestas didácticas a medida que avanza el curso. Cabe destacar que permite manejar un volumen mayor de documentos (evitando el soporte papel) y optimiza el intercambio de otros recursos compartidos.

Objetivos:

- ✓ Tener acceso 24/7 a todos los contenidos del programa.
- ✓ Familiarizar al alumno con el trabajo académico en entornos virtuales.
- ✓ Facilitar el acceso a una mayor diversidad de material didáctico teórico y práctico.
- ✓ Ampliar los canales de comunicación entre pares y de estudiantes y docentes.
- ✓ Promover las instancias de trabajo colaborativo.

Contenidos: La cátedra evaluará durante el cursado los contenidos que ofrecen dificultad y que pueden ser profundizados y mejorados; asimismo, el entorno virtual permitirá concebir contenidos y actividades que pueden ser producidos de manera colaborativa.

Metodología: Los recursos, actividades y evaluaciones serán íntegramente accesibles en la plataforma *Moodle*. Se recuerda a los alumnos la importancia de participar en las videoconferencias ofrecidas por la cátedra.

Evaluación: Las actividades presentadas en el entorno virtual serán evaluadas mediante la aplicación de los siguientes criterios: cumplimiento en la presentación de los trabajos, participación activa, respeto y tono cordial en los intercambios, la interacción entre los estudiantes y con el docente, la ayuda mutua y colaboración entre los estudiantes, la apropiación de los contenidos, la originalidad y la creatividad, como así también el cumplimiento de los tiempos indicados y la responsabilidad en el uso del entorno.

---

## **PROPUESTA DE EVALUACIÓN**

La evaluación es formativa y personalizada mediante trabajos prácticos orales y escritos. Se realizará una evaluación escrita al concluir cada unidad. Asimismo, el alumno deberá rendir un parcial, con derecho a recuperatorio.

Respecto de la evaluación de la producción oral, los alumnos y alumnas deberán presentar temas del programa oportunamente acordados con la profesora según un formato de exposición oral académica.

---

### **De la condición de los alumnos<sup>6</sup>**

Para poder mantener la condición de **Regular**, el alumno que se inscribió como tal deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. presentar tres Trabajos Prácticos escritos (uno por unidad),
- b. aprobar un Trabajo Práctico oral y
- c. aprobar un examen parcial con el 60% como mínimo, con una instancia de recuperación.

Se establece ese mismo porcentaje para aprobar el recuperatorio. A continuación, se indica las fechas de estas instancias de evaluación:

Examen parcial:     **28 de octubre de 2020**

Recuperatorio:     **2 de noviembre de 2020**

N.B.: En caso de que el alumno no cumpliera con alguno de estos requisitos pasará a la condición de alumno **Libre**.

---

<sup>6</sup> Ordenanza 01/13-CD.

Por su parte, el estudiante que se inscribiere en la categoría de alumno **Libre** al inicio del ciclo, no deberá cumplir con ninguno de los requisitos de evaluación establecidos por la cátedra y podrá rendir el examen final al concluir la cursada de esa cohorte, respetando siempre la correspondiente correlatividad del espacio curricular y las exigencias previstas para esta figura.

### De la propuesta de cronograma tentativo

1	<b>Le 24 août</b> Introduction au cours (programme)	<b>Le 26 août</b> Le Participe présent et le Gérondif
2	<b>Le 31 août</b> L'adjectif verbal	<b>Le 2 septembre</b> Participe présent, Gérondif, adjectif verbal
3	<b>Le 7 septembre</b> L'adverbe. Les classes d'adverbes.	<b>Le 9 septembre</b> TP 1
4	<b>Le 14 septembre</b> La structure « être + participe passé ».	<b>Le 16 septembre</b> Le complément d'agent.
5	<b>Le 21 septembre</b> <i>Fête des étudiant.e.s</i>	<b>Le 23 septembre</b> La réversibilité de la voix passive
6	<b>Le 28 septembre</b> Les verbes pronominaux de sens passif.	<b>Le 30 septembre</b> TP 2
7	<b>Le 5 octobre</b> La subordonnée relative	<b>Le 7 octobre</b> La relative déterminative ou explicative
8	<b>Le 12 octobre</b> <i>Fête du respect de la diversité culturelle</i>	<b>Le 14 octobre</b> La subordonnée complétive
9	<b>Le 19 octobre</b> Le mode de la subordonnée complétive	<b>Le 21 octobre</b> TP 3
10	<b>Le 26 octobre</b> Examen blanc	<b>Le 28 octobre</b> Evaluation globale écrite
11	<b>Le 2 novembre</b> Rattrapage	<b>Le 4 novembre</b> Evaluation orale

### Del examen final<sup>7</sup>

#### De la evaluación promocional

El alumno Regular que hubiere aprobado el parcial con, al menos, 80% podrá promocionar este espacio curricular, es decir, quedará eximido de rendir examen final. Una vez aprobado el escrito con el porcentaje requerido, deberá realizar una exposición oral de un tema del programa a su elección mediante videoconferencia. La nota final se obtendrá del promedio del escrito y del oral.

**N.B.:** Si el alumno no alcanzare el 80% en el primer parcial o en su recuperatorio, no podrá promocionar este espacio curricular, y deberá rendir el examen final tal como se detalla a continuación.

<sup>7</sup> Según lo establece la normativa de la UNCUYO, los exámenes de materias con evaluación final serán orales y/o escritos, individuales y públicos. El examen oral tendrá una duración máxima de una hora y el escrito no podrá superar las dos (2) horas. Asimismo, el alumno que resulte desaprobado podrá volver a rendir en el llamado siguiente del mismo turno.

## De la evaluación final de alumnos Regulares y Libres

---

El alumno **Regular** deberá rendir un examen escrito y oral; la exposición oral consistirá en la presentación durante treinta minutos de un tema previamente convenido con la cátedra. Luego, se procederá a un breve cuestionario vinculado con el tema especial.

Por su parte, el examen final del alumno **Libre** será escrito y oral. El examen escrito tiene carácter de eliminatorio, e incluirá el desarrollo de un tema teórico; asimismo, el alumno libre deberá resolver, al menos parcialmente, todos los temas de la evaluación. El porcentaje establecido para aprobar este examen es del 60%. Respecto de la instancia oral, una vez aprobado el examen escrito, el alumno deberá exponer durante quince minutos un tema del programa, previamente convenido con la cátedra, y se podrá interrogar al alumno sobre cualquier tema del programa.

**N.B.:** La nota final se obtendrá del promedio entre el escrito y el oral. Cabe consignar que será de aplicación lo normado por la Ord. 108/10-CS para el cálculo de la nota final:

Resultado	Nota	Escala porcentual
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
APROBADO	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

---

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

---

### Unité 1 - Le groupe verbal

#### Introduction :

- **Participe présent, Adjectif verbal et Gérondif**

BOULARÈS, Michèle et Jean-Louis FRÉROT (2012) *Grammaire progressive du Français avec 400 exercices*. Paris, CLE international (74-79).

- **L'adverbe. Les classes d'adverbes. La formation des adverbes en –ment. Les locutions adverbiales**

BOULARÈS, Michèle et Jean-Louis FRÉROT (2012) *Grammaire progressive du Français avec 400 exercices*. Paris, CLE international (96-103).

#### Théorie :

DELATOUR, Yvonne et autres (1991) *Grammaire du Français. Cours de civilisation Française de la Sorbonne*. Paris, Hachette FLE (77-78 ; 177-186).

DELATOUR, Yvonne et autres (2004) *Nouvelle Grammaire du Français. Cours de civilisation Française de la Sorbonne*. 2<sup>e</sup> édition. Paris, Hachette FLE (152-155).

#### Pratique :

BEAULIEU, Christian (2007) *Exercices de Grammaire. B1*. Collection « Je pratique ». Paris, Didier (109, 111, 115, 117).



RENAUD, Dominique (2002) *Grammaire. 450 nouveaux exercices*. Paris, CLE international (177-184).

SIRÉJOLS, Évelyne et Pierre CLAUDE (2002) *Grammaire. Exercices niveau avancé*. Paris, CLE international (101-109).

**Genre textuel : Le résumé.**

[https://apprendre5minutes.wordpress.com/2018/09/09/comment-faire-un-resume-de-texte-facilement/#blog\\_subscription-3](https://apprendre5minutes.wordpress.com/2018/09/09/comment-faire-un-resume-de-texte-facilement/#blog_subscription-3) (consulté le 19 août 2020)

## Unité 2 - La voix passive

**Théorie :**

DELATOUR, Yvonne et autres (1991) *Grammaire du Français. Cours de civilisation Française de la Sorbonne*. Paris, Hachette FLE (25-30).

DUBOIS, J. (1967) *Grammaire structurale du français : le verbe*. Paris, Larousse (Chap. Les transformations passives).

**Pratique :**

SIRÉJOLS, Évelyne et Pierre CLAUDE (2002) *Grammaire. Exercices niveau avancé*. Paris, CLE international (Chap. Le passif).

**Genre textuel : Le compte-rendu.**

<http://users.skynet.be/fralica/refer/theorie/theocom/produire/6mpcr.htm> (consulté le 19 août 2020)

## Unité 3 – Les subordonnées relatives et complétives

- **Les pronoms relatifs simples et composés. La subordonnée relative incise et sa valeur déterminative ou explicative.**

**Théorie :**

[https://www.lepointdufle.net/ressources\\_fle/pdf\\_pronoms\\_relatifs\\_fiche.htm](https://www.lepointdufle.net/ressources_fle/pdf_pronoms_relatifs_fiche.htm) (consulté le 19 août 2020)

**Pratique :**

DELATOUR, Yvonne et autres (1996), *Grammaire, 350 exercices, Niveau moyen*. Paris, Hachette FLE (58-66).

- **La subordonnée complétive (introduction) : L'expression de la pensée, des sentiments, de la volonté. Le mode de la subordonnée.**

**Théorie :**

DELATOUR, Yvonne et autres (2004), *Nouvelle Grammaire du français Cours de Civilisation Française de la Sorbonne*, Paris, Hachette FLE (220-228).

[http://dragon.unideb.hu/~csury/old\\_folders/lfabd/306000.html](http://dragon.unideb.hu/~csury/old_folders/lfabd/306000.html) (consulté en mars 2019)

**Pratique :**

DELATOUR, Yvonne et autres (1996), *Grammaire, 350 exercices, Niveau moyen*. Paris, Hachette FLE (97-98).

**Genre textuel : La synthèse.**

[https://www.ac-strasbourg.fr/fileadmin/pedagogie/lettres/BTS\\_autres\\_themes/SyntheseMethodologie.pdf](https://www.ac-strasbourg.fr/fileadmin/pedagogie/lettres/BTS_autres_themes/SyntheseMethodologie.pdf) (consulté le 19 août 2020)

---

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

---

AKYÜZ, A. et autres (2000) *Exercices de Grammaire en contexte*. Niveau intermédiaire. Paris, Hachette.

AKYÜZ, A. et autres (2001) *Exercices de Grammaire en contexte*. Niveau avancé. Paris, Hachette

AKYÜZ, A. et autres (2006) *Les exercices de Grammaire avec corrigés*. A2. Paris, Hachette.  
CAQUINEAU-GÜNDÜZ, M. (2005) *Les exercices de Grammaire avec corrigés*. B1 Paris, Hachette.  
DESCOTES-GENON, Christiane, MORSEL, Marie-Hélène et Claude RICHOU (1993). *L'exercisier*.  
*L'expression française pour le niveau intermédiaire*. Grenoble, PUG.

Prof. Mgtr. Isabel del Carmen Dominguez

**Visado por la Prof. Noemí Jiménez**  
**Directora del Departamento de Francés**  
**FFyL**  
**UNCuyo**